



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 05 de Diciembre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

04/12/2019

HURTO/S

Se presento en Seccional Sexta- Palmitas femenina radicando denuncia por el hurto de bicicleta marca NITRO rodado 26, color blanca y posee llantas rojas; expresando que la misma se encontraba en la vereda fuera de la finca sin las medidas de seguridad correspondientes.

Avalúa en \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos).

DAÑOS

Se presentó en Seccional Undécima – Cardona el Encargado del abastecimiento de la Empresa O.S.E de dicha localidad, manifestando que el día 02 del corriente, en horas de la mañana, constató daños en los dos portones de acceso a las piletas de decantación, los mismos son de varilla, poseen tejido y sus medidas aproximadas serian de 2.0x1.0 metros. Avalúa en \$25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos).

FORMALIZACIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES

De acuerdo a denuncia radicada en Seccional Segunda por rapiña en estación de AFE con fecha 02 ppdo, cumplida instancia a nivel judicial, Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er Turno Dra. Vivianna BARLOCCO dispuso la Formalización y Medidas Cautelares respecto a S. E. L. T. (22), por un "delito de rapiña especialmente agravado", la medida cautelar de prisión preventiva por el plazo de noventa días. Se continúan con las actuaciones.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
SUB CRIO. Alicia HORVAT VASSELLA.